Intendencia
Región de Magallanes
y de la Antártica
Chilena

Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Intendenta Rojas anuncia apertura de los cementerios de Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales

El miércoles 9 de diciembre, abrirán sus puertas los camposantos de Punta Arenas y Porvenir, mientras que Puerto Natales, confirmará la fecha a través de su autoridad comunal.

Punta Arenas, 07 de diciembre 2020. Los camposantos de las comunas de Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales, ya cuentan con autorización para abrir sus puertas en el mes de diciembre, para lo cual deben tener un protocolo sanitario, el cual harán llegar al gobierno regional, junto con la fecha en que comenzarán a recibir a los primeros deudos, que no han podido ingresar producto de la cuarentena.

La intendenta Jenniffer Rojas, explicó: "sabemos que han sido tiempos muy difíciles para toda la comunidad y sabemos también, de que, pese a que nos encontramos en cuarentena, hay una necesidad muy sentida por los vecinos, que ha sido transmitida por sus alcaldes, relacionada con visitar a los que ya no están; tanto producto del Covid-19, como de épocas pasadas. Atendiendo a esa realidad y que, además, esa visita se puede dar en un espacio abierto, es que como gobierno regional entendemos esa necesidad tan profunda y autorizamos la apertura de los cementerios".

Los tres alcaldes fueron notificadas a primera hora de la mañana, por la primera autoridad regional, respecto a la factibilidad de acceder a la solicitud presentada, para abrir a los vecinos los camposantos de sus comunas.

Punta Arenas

El alcalde Claudio Radonich, resaltó: "estamos muy agradecidos de las gestiones de la intendenta. Es una respuesta que esperábamos hace bastante tiempo. En lo concreto, se mantendrán los protocolos que utilizamos y autorizados por Salud en agosto. Hay que recordar, que el Covid está presente. Vamos a abrir de lunes a viernes, de 10:00 de la mañana a 13:00 de la tarde y vamos a comenzar esta reapertura el día miércoles 9. Vamos a tener dos entradas, las personas que vayan a visitar a sus deudos, en la parte alta del cementerio, entrarán por avenida Bulnes, ahí se tomará la temperatura, también habrá alcohol gel; las personas que tengan a sus seres queridos en la parte de abajo, básicamente en la zona de los nichos, los invitamos a que puedan ir por calle Angamos, con las mismas restricciones. Le pedimos a los vecinos, que puedan ir solos y no en grupo, por poco rato, para que tengamos rotación y por donde se entra, también se sale, para impedir paseos dentro del cementerio. Es una medida excepcional, que agradecemos y valoramos, ya que

era muy necesaria y la esperábamos con ansias, pero también tenemos que ser responsables de cuidarnos porque el Covid-19 sigue presente".

La autoridad comunal, realizó hincapié en que sólo podrán ingresar personas que vayan a visitar deudos y no turistas. Los protocolos que utilizarán son los mismo que autorizó la autoridad sanitaria en el mes de agosto, cuando el cementerio recibió visitas por última vez.

Porvenir

La alcaldesa Marisol Andrade, manifestó estar "muy contenta, porque la señora intendenta conversó hoy en la mañana conmigo, donde me señaló precisamente que se van a autorizar la apertura de los cementerios para las 3 comunas capitales provinciales. Por lo tanto, es una buena noticia para nuestros vecinos. A contar del día miércoles 9 de diciembre, van a poder visitar el camposanto, la idea es que sea de las 14:00 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, la atención del cementerio va a estar para la comunidad absolutamente a disposición de nuestros vecinos y vecinas".

Puerto Natales

Fernando Paredes, alcalde de Puerto Natales, valoró ampliamente el anuncio, sobre todo por lo importante que puede resultar para la salud mental de los vecinos. "la valoro en toda su magnitud – la iniciativa- porque claramente, desde el punto de vista social, va a permitir que una parte importante de nuestra población, principalmente adultos mayores, puedan ir a visitar a sus deudos y de esa manera también contribuir a la salud mental, que hoy está afectando a gran parte de nuestra población. Sin duda, medidas como esta permiten llevar también un mensaje positivo y de alivio a muchas familias natalinas. Así que simplemente hoy día como alcalde, agradezco y valoro la decisión que, de una propuesta comunal, ha tomado la intendenta regional, de autorizar las visitas a los cementerios, creo esto va a satisfacer en parte, los requerimientos de nuestra comunidad".

Los detalles respecto a las medidas de ingreso, protocolos sanitarios y permisos para realizar estas visitas, los entregarán oportunamente los alcaldes de cada comuna.